

ARTÍCULO ORIGINAL

Inclusión de jóvenes con discapacidad intelectual en la Universidad

Rosario Cerrillo Martín

charo.cerrillo@uam.es

Dolores Izuzquiza Gasset

lola.izuzquiza@uam.es

Universidad Autónoma de Madrid

Inmaculada Egidio Gálvez

miegido@edu.ucm.es

Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN: El artículo sintetiza los resultados de una investigación en la que se evaluó el impacto que la inclusión de jóvenes con discapacidad intelectual ha generado en el entorno universitario. En esta investigación inclusiva se ha utilizado metodología cuantitativa y cualitativa. Mediante cuestionarios y entrevistas se recabó información de toda la comunidad universitaria. Los resultados permiten ofrecer argumentos que justifican, con base científica, la conveniencia de la inclusión en la Universidad de personas con discapacidad intelectual porque contribuyen a construir una mejor Universidad. En la discusión se relacionan los resultados hallados con los de otras investigaciones de ámbito nacional e internacional.

PALABRAS CLAVE: Inclusión, Investigación Inclusiva, Discapacidad Intelectual, Universidad

Inclusion in University of young people with intellectual disability

ABSTRACT: This article offers a summary of the results obtained from a research that has assessed the impact that intellectually disabled young students' inclusion has on the university environment. This inclusive research has been conducted with both quantitative and qualitative methodologies. Information from all relevant groups was collected with questionnaires and interviews. Research results justify on scientific grounds the appropriateness of intellectually disabled students' inclusion in university campuses as such inclusion largely contributes to the building of a better university life in a broad sense. Final discussion compares these outcomes with others obtained nationally and internationally.

KEY WORDS: Inclusion, Inclusive Research, Intellectual Disability, University

Nota de agradecimiento:

* En este artículo se presentan los resultados de una investigación titulada “*Estándares de calidad para favorecer la inclusión de las personas con discapacidad intelectual en el entorno universitario*”, dirigida por Rosario Cerrillo. Se trata de un proyecto de investigación competitivo cofinanciado por la Comunidad de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid (Ref. CCG08-UAM/HUM-4071). Queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento a estas instituciones y a todas las personas que han colaborado en el proyecto.

Fecha de recepción 31/07/2012 · Fecha de aceptación 4/04/2013

Dirección de contacto:

Rosario Cerrillo Martín

Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Despacho III-303

Universidad Autónoma de Madrid

Avda. Francisco Tomás y Valiente, 3

28049 MADRID

1. INTRODUCCIÓN

La Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la Universidad Autónoma de Madrid (en adelante UAM) y la Fundación Prodis, al poner en marcha en el curso 2004/2005 el Programa de Formación para la Inclusión Laboral de Jóvenes con Discapacidad Intelectual, construyeron los cimientos de una iniciativa pionera en España. Dicho Programa, actualmente reconocido como Título Propio de la UAM, se desarrolla en el marco de la Cátedra de Patrocinio UAM-PRODIS de inclusión socio-laboral de personas con discapacidad intelectual.

Aunque no es objeto de este artículo desarrollar una presentación detallada de las características del citado Programa, sobre el que puede encontrarse información pormenorizada en De Miguel y Cerrillo (2010a), conviene, en aras de la claridad expositiva, apuntar brevemente en qué consiste.

Por obvio que parezca, se debe empezar afirmando que, al tratarse de un Título Propio de la UAM, sus estudiantes son miembros de la comunidad universitaria. En la UAM, los jóvenes estudiantes con discapacidad intelectual del Programa (todos mayores de 18 años) asisten a sus clases en las aulas de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación durante dos cursos académicos. Se forman para mejorar su empleabilidad y posibilitar su integración en empresas ordinarias, mediante la metodología del empleo con apoyo. Durante el Programa, los estudiantes se interrelacionan con otros miembros de la comunidad universitaria, de modo formal e informal (en las cafeterías, las bibliotecas, los pasillos de la UAM, el viaje fin de estudios y en la vida del campus, en general). Precisamente porque estas ocasiones para la interrelación existen, se hace relevante preguntarse en qué medida el desarrollo de este Título Propio de la UAM modifica actitudes

hacia la discapacidad en los colectivos citados (estudiantes, profesores y personal no docente) y, en consecuencia, enriquece, o no, la vida universitaria. He ahí el sentido y alcance de la investigación que este artículo presenta.

El Programa supone una apuesta decidida por la inclusión de personas con discapacidad intelectual en la Universidad. Entre sus características destacan las siguientes: se centra en la persona y persigue promover la autodeterminación; requiere el trabajo coordinado de un equipo de formación y un equipo de mediación laboral; permite la participación de estudiantes de Magisterio y Psicopedagogía mediante grupos de aprendizaje cooperativo; incluye un periodo de Prácticum que se desarrolla en distintos servicios y departamentos de la UAM; y, por último, es objeto de investigación continua con el ánimo de mejorar, permanentemente, su configuración curricular y su organización.

En cuanto a la inclusión en el mercado laboral, hay que destacar que el 100% de los egresados ha sido contratado por diferentes empresas, en puestos en los que realizan su trabajo en las mismas condiciones que cualquier otro profesional (Izuzquiza y De la Herrán, 2010).

Respecto al sentido y justificación de una iniciativa de estas características, el desarrollo de procesos de inclusión de personas con discapacidad en las universidades cuenta con un soporte jurídico-constitucional (derecho a la educación y derecho al trabajo).

Si los resultados del Programa que nos ocupa son exitosos en términos de integración laboral y gozan de plena justificación social, jurídica y política, como acaba de apuntarse, únase a estos argumentos en pro de la inclusión universitaria de las personas con discapacidad intelectual, un tercer argumento: la inclusión enriquece la vida universitaria, mejora objetivamente la Universidad como institución y como comunidad. Esta perspectiva ayuda a explicar la finalidad de la investigación que se presenta.

En efecto, las instituciones de Educación Superior están inmersas en la implantación de las nuevas Titulaciones, siguiendo las directrices

del Espacio Europeo de Educación Superior. En este marco, la UAM ha apostado por un Título Propio de Formación para la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad Intelectual. La investigación que se presenta aporta sólidos argumentos para defender que, a la vista de los beneficios que genera, esta línea inclusiva en el ámbito universitario está plenamente justificada.

Como afirma Farrell (2000), la inclusión y la exclusión deben ser abordadas desde modelos de investigación contextualizados y locales que permitan captar el complejo entramado de las mismas y que ilustren la forma en que se van configurando esos procesos, no solo sus resultados. Esto es lo que aquí se pretende: aportar una evidencia más, de sólida base científica, que justifique el acierto de iniciativas inclusivas, en este caso en el contexto universitario, concretamente en la UAM.

2. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La Universidad, como institución educativa, supone tanto el tramo superior de enseñanza, en el que se prepara a los profesionales de alta cualificación, como un marco de convivencia para el desarrollo del alumnado, marco que adquiere su auténtica dimensión en la atención prestada a las singularidades que conforman su diversidad social.

La inclusión de jóvenes con discapacidad en la Universidad ha sido objeto de investigación principalmente en el mundo anglosajón: en el Reino Unido (Borland y James, 1999; Fuller, Bradley y Hall, 2006; Fuller, Bradley, y Healey, 2004; Fuller, Healey, Bradley y Hall, 2004; Holloway, 2001; Riddell, Tinklin y Wilson, 2005; Riddell, Wilson y Tinklin, 2002; Taylor, Baskett y Wren, 2010; y Tinklin y Hall, 1999), en Irlanda (Shevlin, Kenny y McNeela, 2004), en Australia (Ryan y Struths, 2004) y en Botswana (Moswela y Mukhopadhyay, 2011).

Estos autores subrayan que la inclusión de personas con discapacidad en la universidad es, en primer lugar, una exigencia de justicia social (Riddell et al., 2005); en segundo lugar, una fuente de enriquecedora diversidad para la comunidad universitaria y para la sociedad en su conjunto (Ryan y Struths, 2004); y, en tercer

lugar, una experiencia que implica profundos cambios en la identidad personal y social de las personas con discapacidad (Borland y James, 1999).

Por los motivos señalados en el párrafo anterior, tiene pleno sentido profundizar en la eliminación de las barreras para la efectiva inclusión de personas con discapacidad en la Universidad, que garanticen su acceso y su plena integración en la vida universitaria. No se trata del mero cumplimiento de las leyes allá donde existan, sino de la creación de un entorno universitario verdaderamente inclusivo (Paul, 2000). Es decir, no se trata únicamente de que aumente la matriculación de estudiantes con alguna discapacidad, sino que se trata de que estos estudiantes dispongan de los recursos, servicios y apoyos que precisen, incluso si eso supone, en ciertos casos, el establecimiento de cambios en la gestión universitaria que la legislación británica y algunos autores (Fuller, Healey, Bradley y Hall, 2004) han denominado “ajustes razonables” (*reasonable adjustments*).

Por otro lado, los beneficios socioeducativos de la inclusión producen efectos normalizadores de varias clases: sociales, afectivos y de equilibrio personal, relativos al sentimiento de no exclusión (Borland y James, 1999); académicos o de educación para la justicia social (Riddell et al., 2005); y, por último, laborales o de empleabilidad, relativos al número, clase y permanencia en los empleos conseguidos por las personas con discapacidad (Ryan y Struths, 2004).

En la medida en que la inclusión universitaria representa un paso anterior a la inserción profesional, este hecho habrá de orientar los procesos inclusivos posteriores y, en este sentido, las cifras reflejan por sí solas la necesidad de avanzar. Así, en España la tasa de desempleo del colectivo de personas con discapacidad intelectual es más elevada que la del conjunto de ciudadanos en todas las edades.

En el momento actual, las políticas de integración desarrolladas en España repercuten positivamente en la formación universitaria de personas con discapacidad. Sin embargo, el desafío tiene especial envergadura en relación con las personas con discapacidad intelectual. Prueba de ello es el “Libro Blanco sobre Universidad y Discapacidad” (Peralta, 2007). En

él se analiza la situación de los estudiantes con discapacidad en la Universidad, se identifican problemas de acceso a la educación y permanencia en las aulas y buenas prácticas existentes en el sistema educativo universitario. Sin embargo, en sus conclusiones no se menciona, ni directa ni indirectamente, a los estudiantes con discapacidad intelectual. El desarrollo de los principios de igualdad de oportunidades y de integración parece referirse exclusivamente a las discapacidades físicas y sensoriales, estableciéndose, implícitamente, que la Universidad no es un espacio donde quepan las personas con discapacidad intelectual.

No es objeto de este artículo ofrecer una panorámica exhaustiva de todas las iniciativas de inclusión de personas con discapacidad intelectual que puedan existir en las universidades españolas, sin embargo es un hecho que las universidades que contemplan entre sus posibles estudiantes a personas con discapacidad intelectual son excepcionales.

Así, si se resume la situación de la inclusión de personas con discapacidad intelectual en nuestras universidades a partir de la bibliografía existente (Casado y Cifuentes, 2003; Castillo, 2000; Forteza y Ortego, 2003; Ibáñez, 2002; Molina y González-Badía, 2006; Segura y Andreu, 1999; Universidad Autónoma de Madrid, 2004; Universidad de Málaga, 2007; Universidad del País Vasco, 2001) se puede concluir que el esfuerzo que se ha realizado para incluir personas con otras discapacidades (físicas o sensoriales) no se ha realizado todavía de modo generalizado en relación con la discapacidad intelectual, de manera que la presencia de estudiantes con discapacidad intelectual en las universidades españolas es prácticamente testimonial.

Las universidades españolas no han atendido en el pasado las necesidades sociales, académicas y de preparación para el empleo de este colectivo por las siguientes razones: pervive un contexto universitario y social todavía excluyente; no han existido iniciativas legislativas que hayan regulado adecuadamente las demandas de formación de esta población; diseñar e implementar programas ajustados a las características y necesidades de estas personas son tareas muy complejas que exigen formación

del profesorado universitario para una educación inclusiva.

En relación con ello, pueden identificarse tres clases de actitudes hacia la inclusión de las personas con discapacidad intelectual en la Universidad:

- * *Excluyente*, asociada a lo que Peralta (2007) llama “núcleo duro” (p. 77): la no aceptación de la diversidad como valor añadido de una sociedad e indicador de calidad de un sistema educativo.
- * *Selectiva o parcial*, asociada a la aceptación de las discapacidades mayoritarias (motórica y sensorial) como únicas susceptibles de normalización e inclusión.
- * *Incluyente*, asociada a la aceptación añadida a las anteriores de la discapacidad intelectual, que es susceptible de normalización e inclusión con programas educativos adecuados.

En el panorama internacional ya se ha apuntado que los países anglosajones han sido los más activos en la investigación sobre la inclusión de personas con discapacidad en general y puede añadirse ahora que, además, son estos países los que están desarrollando un mayor número de programas que incluyen a personas con discapacidad intelectual en la Universidad. Así, existen programas de inclusión universitaria de alumnos con discapacidad intelectual en Canadá, Estados Unidos, Australia e Irlanda.

En Canadá, el programa *On Campus*, impulsado por la Oficina Regional de Edmonton (Alberta), es quizá uno de los más documentados en la literatura sobre discapacidad (Bowman y Skinner, 1994; McDonald et al., 1997; Utdisky et al., 1998), uno de los primeros que utilizó la Universidad como entorno de formación y uno de los que ha servido de modelo para la expansión internacional de programas de formación laboral de personas con discapacidad intelectual en la Universidad. Así, por ejemplo, los programas finlandeses siguieron el modelo canadiense (Salovita, 2000). También en relación con Canadá hay que mencionar el desarrollo de la denominada Educación Post-Secundaria

Inclusiva (*Inclusive Post-Secondary Education, IPSE*) apoyada por la Sociedad para la Educación Inclusiva (STEPS) (Hart et al., 2006; Uditsky y Hughson, 2006; Weinkauff, 2002).

En Estados Unidos destaca la iniciativa *Think College*, Instituto para la Inclusión en la Comunidad (*Institute for Community Inclusion, ICI*), de la Universidad de Boston; sirvió de impulso para la creación del Consorcio para la Educación Post-Secundaria de Personas con Discapacidad Intelectual (*Consortium for Postsecondary Education for Individuals with Developmental Disabilities*) que agrupa a los Centros Universitarios para la Excelencia en la Educación, la Investigación y los Servicios a Personas con Discapacidad (*University Centers for Excellence in Developmental Disabilities Education, Research, and Service, UCEDDs*). Entre más de sesenta universidades comprometidas con el proyecto, destaca en la actualidad el *Programa Pathway*, de la Universidad de California, Los Ángeles (UCLA).

Finalmente, en Australia, conviene señalar el programa *Up the Hill* de la Universidad de Flinders de Adelaida (Estado de Australia Meridional), que ha sido analizado por Lobban (2002) y en Irlanda merece la pena mencionar el *Certificado en Vida Contemporánea* del *Trinity College*, de la Universidad de Dublín.

En todas estas experiencias, para que la inclusión educativa sea plena, es necesario identificar y eliminar las barreras que puedan interactuar negativamente con las condiciones personales de los estudiantes más vulnerables. Es precisamente la presencia de estos estudiantes en los contextos ordinarios la que permite tomar conciencia de cómo determinadas concepciones, prácticas, políticas y culturas se configuran como tales barreras (Echeita, 2009).

Se hace necesario analizar la inclusión /exclusión teniendo en cuenta su dimensión dinámica, como un proceso que se construye más que como un estado (Susinos, 2007, p. 121):

“tenemos que analizar la exclusión en su dimensión dinámica, como un proceso durante el cual los jóvenes con discapacidad o de grupos sociales y culturales desfavorecidos van encontrando a lo largo de su vida sucesivas barreras. Esas barreras actúan como

obstáculos o impedimentos para la plena participación social y excluyen o segregan”.

Esto requiere incluir la propia perspectiva de los jóvenes con discapacidad intelectual en la indagación sobre los procesos de inclusión. Esta estrategia es coherente con el creciente reconocimiento de las personas con discapacidad intelectual como sujetos activos capaces de participar en todo aquello que afecta a sus vidas (autodeterminación y búsqueda de la Calidad de Vida). Conviene, para ello, utilizar metodologías que permitan “dar la voz” a quienes hasta ahora la tenían negada, a los grupos que no tienen historia escrita o documental, entre los que claramente se encuentra el colectivo de las personas con discapacidad intelectual (Rojas, 2008; Susinos, 2007; Susinos y Calvo, 2006; Susinos, Calvo y Rojas, 2009; Susinos y Parrilla, 2004; Susinos y Parrilla, 2008; Susinos, Rojas, y Haya, 2004). No obstante, escuchar y ser sensible a lo que estas personas sienten puede facilitar el cambio de concepciones, actitudes y prácticas, aunque no es por sí mismo garantía de que se produzca (Ainscow, 2005).

3. DISEÑO Y METODOLOGÍA

3.1. Finalidad y objetivos

La finalidad de la investigación ha sido evaluar el impacto de la inclusión de jóvenes con discapacidad intelectual en la Universidad Autónoma de Madrid. Los objetivos específicos que nos propusimos alcanzar en el desarrollo de esta investigación se concretan en los siguientes:

- * Analizar los cambios que se producen (en profesores, estudiantes y personal no docente de la UAM) en la actitud hacia la discapacidad intelectual debidos a la interrelación con los jóvenes que cursan el Programa de Formación para la Inclusión Laboral.
- * Analizar los cambios en la actitud hacia su propia discapacidad que se observen en los estudiantes y egresados del Programa de Formación para la Inclusión Laboral y que tengan por causa su presencia en el entorno universitario.
- * Conocer el nivel de satisfacción de estudiantes y egresados del Programa de

Formación para la Inclusión Laboral con la experiencia de inclusión.

- * Analizar si se han producido modificaciones en los distintos departamentos y servicios de la UAM en los que realizan sus prácticas los alumnos del Programa de Formación para la Inclusión Laboral.

3.2. Muestra y variables

La investigación se ha realizado a partir de las aportaciones de todos los colectivos relacionados con el Programa de Formación para la Inclusión Laboral: estudiantes y egresados del Programa de Formación para la Inclusión Laboral (jóvenes con discapacidad intelectual); profesores del Programa; mediadores laborales voluntarios (estudiantes de Magisterio que acompañan a los jóvenes con discapacidad intelectual en sus puestos de prácticas); colaboradores en los servicios y departamentos de la UAM donde los alumnos realizan el período de prácticas; estudiantes de Máster y Psicopedagogía que realizan su Prácticum en el Programa y otros estudiantes de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación que no tienen vinculación directa con el Programa.

La muestra se ha seleccionado mediante un *muestreo no probabilístico de tipo intencional*. Se ha procurado que los sujetos conozcan, aunque sea superficialmente, al colectivo de jóvenes con discapacidad intelectual. Así, la muestra se ha compuesto de 117 estudiantes de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación, no vinculados directamente con el Programa (de una población total compuesta por 3.107 estudiantes), 25 colaboradores en los lugares de prácticas (de 30), 25 mediadores laborales voluntarios (de 40), 41 estudiantes y egresados del Programa de Formación para la Inclusión Laboral (de una población total de 51), 3 estudiantes de Máster o Psicopedagogía que habían realizado sus prácticas en el Programa (de 4) y todos los profesores (8) de dicho Programa.

Como intervienen en el estudio variables múltiples, se hizo necesario, teniendo en cuenta la estructura del trabajo empírico, distinguir variables de entrada, variables de proceso y variables de producto. Las *variables de entrada*

contemplan las características personales, académicas y profesionales de las personas implicadas en el trabajo, así como las variables relacionadas con los aspectos contextuales. Las *variables de proceso* son aquellas sobre las que se solicita, a los diferentes colectivos de la muestra, la valoración de la experiencia de inclusión en el entorno universitario. Las *variables de producto* se identifican con los resultados del trabajo empírico.

3.3. Instrumentos

Dada la naturaleza del trabajo, se han utilizado dos tipos de instrumentos: por una parte, una escala de actitudes hacia la discapacidad intelectual (diseñada y validada por el equipo de investigación) y, por otra, entrevistas, con guiones diferentes para cada colectivo de la muestra.

3.3.1. La escala de actitudes hacia la discapacidad intelectual

El equipo investigador decidió diseñar una escala como instrumento de recogida de información. Constaba de tres apartados: en el primero, se recogía información sobre las características personales y contextuales de los sujetos que respondían (fecha, edad, sexo, contacto previo con personas con discapacidad intelectual, etc.); el segundo, permitía obtener las valoraciones de los colectivos que configuran la muestra sobre diversas cuestiones para recabar información sobre las actitudes hacia la discapacidad intelectual; en el tercer apartado, se incluían ítems relacionados con la presencia y participación de personas con discapacidad intelectual en la Universidad. En total, se establecieron 22 ítems para esta escala (se presentan en el Cuadro 3, donde se muestran los resultados del análisis factorial).

Dada la diversidad de características de los colectivos a los que se habría de aplicar la escala de actitudes, se optó por utilizar una escala de *Likert*, con cinco categorías: *no sabe/no contesta, nada de acuerdo, poco de acuerdo, bastante de acuerdo y muy de acuerdo*.

Para garantizar que el instrumento diseñado cumplía con los requisitos técnicos exigidos, se procedió a una primera aplicación en una muestra reducida de sujetos, que asegurara su similitud con la muestra definitiva.

Con los datos recogidos de esta aplicación, se procedió al cálculo de los indicadores de fiabilidad del instrumento mediante el procedimiento *Alfa de Cronbach*. El valor obtenido fue 0,89, dato que indica un valor alto de fiabilidad del cuestionario.

Respecto a la *validez*, el procedimiento que se consideró más apropiado fue el de la *validez de contenido*, que garantizaría la suficiencia y la representatividad de los ítems. Para determinar la validez de contenido se recabó la opinión de 12 jueces o expertos en discapacidad intelectual. Las respuestas de los jueces pusieron de manifiesto una valoración positiva sobre el fondo y la forma del cuestionario: abarcaba todos los aspectos de interés para cubrir los objetivos fijados en la investigación y, además,

la forma de redacción y presentación era comprensible y adecuada.

3.3.2. Las entrevistas

El segundo instrumento seleccionado fue la entrevista. Dada la naturaleza de la investigación se optó por la entrevista abierta, que permitía explorar aspectos de interés con mayor profundidad. Debido a las peculiaridades de cada colectivo, se elaboraron distintos guiones con preguntas específicas para cada uno de ellos. Sirva como ejemplo el guión diseñado para las entrevistas a las personas con discapacidad intelectual, estudiantes o egresados del Programa, que se presenta en la Tabla 1. El hecho de que se entrevistase a los jóvenes con discapacidad intelectual responde al carácter inclusivo de la investigación (Parrilla, 2009).

¿Te gusta estudiar en la Universidad? ¿Por qué?
¿Qué es lo que más te gusta de estudiar en la UAM? Especifica.
¿Qué es lo que menos te gusta de estudiar en la UAM? Especifica.
¿Qué haces los fines de semana? ¿Con quién sales? ¿Quedas con gente de la UAM? ¿Les consideras tus amigos?
¿Tus profesores te han ayudado a saber cómo desenvolverte en la Universidad? ¿En qué?
¿Te han ayudado los mediadores laborales a trabajar como uno más en tu puesto de prácticas? ¿Cómo?
¿Participas habitualmente en actividades del entorno universitario tales como actos culturales, deportes, actividades recreativas, etc.?
¿Te ha gustado realizar las prácticas en distintos lugares de la UAM? ¿Qué has aprendido? ¿Cómo te sentías al principio y cómo te sientes ahora?
¿Crees que una persona con discapacidad intelectual puede realizar actividades de voluntariado?
¿Has vivido alguna experiencia de voluntariado? Indícala ¿qué te ha aportado?
¿Cómo te sientes en la Universidad?
¿Te permiten utilizar todos los servicios de la UAM?
¿Qué servicios utilizas? ¿Por qué? ¿Cuáles te gustaría utilizar que no utilices? ¿Por qué?
¿Qué propondrías para sentirte/estar mejor? En clase / con los compañeros / con los profesores / en los lugares de prácticas, etc.

Tabla 1. Guión para la realización de las entrevistas al colectivo “Estudiantes y Egresados del Programa de Formación para la Inclusión Laboral”

3.4. Procedimiento

Para alcanzar los objetivos propuestos, en el proceso de la investigación se han diferenciado varias fases. En primer lugar, el equipo investigador fue elaborando el marco teórico de la investigación. Paralelamente, se revisaron los documentos institucionales de la UAM, con la finalidad de valorar si la presencia de personas con discapacidad intelectual había generado transformaciones en los documentos

del entorno universitario y en la gestión de recursos.

Una vez diseñado el marco teórico de la investigación y realizado el análisis documental, se elaboraron los instrumentos de recogida de datos (escala de actitudes hacia la discapacidad intelectual y entrevistas). Diseñados y validados los instrumentos, se procedió a la recogida de datos. La escala se aplicó a todos los colectivos de la muestra, obteniéndose la respuesta de 204 sujetos. Las entrevistas se realizaron a todos los colectivos excepto al de estudiantes de la

Facultad de Formación de Profesorado y Educación que no tenían vinculación directa con el Programa, ya que se consideró que no

aportarían información relevante. Se realizaron, en total, 100 entrevistas.

GRUPOS DE SUJETOS	POBLACIÓN	MUESTRA	ESCALA	ENTREVISTAS
Estudiantes de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la UAM que conocen la existencia del Programa para la Inclusión Laboral, pero no tienen contacto directo, ni continuo, con los jóvenes con discapacidad intelectual.	3.107	117	117	0
Colaboradores en los lugares de trabajo donde los alumnos realizan el período de prácticas - “apoyos naturales”.	30	25	11	25
Mediadores laborales voluntarios - estudiantes de Magisterio y Psicopedagogía que acompañan a los alumnos del Programa de Formación para la Inclusión Laboral en sus puestos de prácticas.	40	25	27	25
Estudiantes de Máster y Psicopedagogía que realizan su prácticum trabajando en el Programa de Formación para la Inclusión Laboral.	4	3		3
Estudiantes y egresados del Programa de Formación para la Inclusión Laboral (jóvenes con discapacidad intelectual)	51	41	41	40
Profesores del Programa de Formación para la Inclusión Laboral.	8	8	8	7
			204	100

Tabla 2. Población, muestra e instrumentos aplicados

Recogidos todos los datos, se procedió a su estudio. El análisis y tratamiento de los datos cuantitativos se ha realizado con el programa SPSS. Por otro lado, se ha utilizado el programa ATLAS.ti para analizar los datos cualitativos.

4. RESULTADOS

4.1. Resultados del análisis cuantitativo

Para el análisis de los datos aportados por la escala se realizó, en primer lugar, un estudio descriptivo donde se recogían los estadísticos básicos, sobre todo la media de la valoración de los diferentes ítems en cada uno de los grupos objeto de estudio. Para realizar dicho estudio descriptivo, se centró el análisis en los datos generales aportados por cada uno de los colectivos sobre los que se había recogido la información.

En síntesis, los estudiantes y egresados del Programa de Formación para la Inclusión

Laboral se muestran muy satisfechos con las mejoras percibidas en el reconocimiento de sus derechos como grupo social y la buena acogida e integración que han tenido en el entorno universitario. Además, valoran que se les potencie actuar con autonomía y relacionarse con otras personas de su entorno.

Los profesores del Programa valoran de forma muy positiva la labor que la UAM realiza con este colectivo de estudiantes. Opinan que la calidad de vida de estas personas y su manera de relacionarse con los demás es positiva, aunque identifican algunas áreas de mejora. Sin embargo, se manifiestan muy críticos cuando se les pide que valoren las condiciones de integración educativa, social y laboral de las personas con discapacidad intelectual. En su opinión, todavía existen barreras sociales importantes que impiden que se considere a las personas con discapacidad intelectual como ciudadanos con plenos derechos.

Los mediadores laborales, estudiantes de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación que voluntariamente apoyan a los alumnos del Programa de Formación Laboral en su periodo de prácticas, valoran muy positivamente todo lo relacionado con la comunidad universitaria y lo que está directamente vinculado al entorno laboral (puestos de prácticas en los distintos servicios y departamentos de la UAM). En valores medios sitúan aquello que se relaciona con los derechos de las personas con discapacidad en la sociedad.

Los colaboradores en los lugares de trabajo donde los estudiantes del Programa de Formación para la Inclusión Laboral realizan el período de prácticas y los estudiantes de Máster y Psicopedagogía que realizan su Prácticum en el Programa, valoran muy positivamente todo lo relacionado con la comunidad universitaria, consideran que la tarea que desarrolla la UAM en la formación de los estudiantes es encomiable y necesaria. Con valores ligeramente inferiores, pero también muy positivos, destacan los aspectos vinculados de manera directa al entorno laboral. En una posición intermedia se encuentran los ítems vinculados a la forma de ser y de actuar de las personas con discapacidad en su entorno de vida social y personal. La valoración más baja aparece unida a los aspectos relacionados con la integración en la sociedad y la aceptación por otras personas que viven en su entorno.

Los estudiantes de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación que conocen la existencia del Programa, pero no tienen contacto directo, ni continuo, con los jóvenes con discapacidad intelectual, se sienten plenamente identificados con la tarea de formación que se realiza en la UAM. Valoran la riqueza que supone para todos la presencia de estudiantes con discapacidad intelectual en el campus y la posibilidad de interrelación con ellos. Además, consideran que hay que luchar por reconocer su derecho a desarrollar una actividad laboral en las mismas condiciones que el conjunto de la ciudadanía.

Una vez realizado el estudio descriptivo, para realizar el análisis comparativo de los datos aportados por los cuestionarios, se compararon las apreciaciones, opiniones y valoraciones de los distintos colectivos de la muestra. Las preguntas que forman parte de la escala de

actitudes utilizada en el presente estudio pueden ser agrupadas en grupos homogéneos de variables a partir de su cercanía (medida por su correlación). Como se puede apreciar en la Tabla 3, el análisis factorial realizado agrupa las preguntas de la escala de actitudes en cinco factores.

Un primer factor que llamaremos “Capacidades” se conforma con las preguntas: *Hacen muchas cosas tan bien como cualquier otra persona; Son constantes; Aprenden a desplazarse solos por una gran ciudad; Son capaces de relacionarse con los demás satisfactoriamente; Deben tener capacidad legal para gestionar su dinero; Deben tener capacidad legal para votar; Tienen la misma salud mental que otras personas; y Confían en sí mismas tanto como las personas sin discapacidad.*

Un segundo factor al que se ha denominado “Inclusión universitaria” se conforma con las preguntas: *Aportan valores que enriquecen el entorno laboral; Las universidades deberían ofrecer programas de formación adaptados a personas con discapacidad intelectual; La inclusión en el entorno universitario de personas con discapacidad intelectual favorece la aceptación de la diferencia; La presencia de personas con discapacidad intelectual enriquece a la comunidad universitaria; y La presencia en la facultad de los alumnos del Programa de Formación Laboral ha mejorado mi actitud hacia la discapacidad intelectual.*

El tercer factor denominado “Integración social” se conforma por: *Establecen relaciones de amistad con otras que no tengan discapacidad; Se integran en la sociedad del mismo modo que el resto de la población; Tienen la misma calidad de vida que el resto; y Están integradas en la sociedad.* El cuarto factor hace referencia a la “Proyección familiar” y se compone de las preguntas: *Tienen derecho a casarse y Tienen derecho a tener hijos.* Y por último, el quinto factor es relativo a “Derechos laborales”, y queda definido por: *Pueden trabajar y Deben percibir el mismo sueldo que otro trabajador de su misma categoría sin discapacidad.*

ROSARIO CERRILLO MARTÍN, DOLORES IZUZQUIZA GASSET
e INMACULADA EGIDO GÁLVEZ

	Factor 1: Capacidades	Factor 2: Inclusión universitaria	Factor 3: Integración social	Factor 4: Proyección familiar	Factor 5: Derechos laborales
Hacen muchas cosas tan bien como cualquier otra persona.	,458	,235	,106	,222	,310
Son constantes.	,586	,224	,184	,047	-,022
Establecen relaciones de amistad con otras que no tengan discapacidad.	,167	,202	,595	,217	-,111
Aprenden a desplazarse solas por una gran ciudad.	,597	,095	,172	,233	-,043
Son capaces de relacionarse con los demás satisfactoriamente.	,598	,217	,345	-,017	,111
Deben tener capacidad legal para gestionar su dinero.	,606	,091	,092	,521	-,194
Deben tener capacidad legal para votar.	,542	,088	,061	,543	,109
Tienen derecho a casarse.	,070	,211	,068	,792	,226
Pueden trabajar.	,141	,316	,147	,145	,648
Deben percibir el mismo sueldo que otro trabajador de su misma categoría sin discapacidad.	,155	,380	,092	,210	,677
Tienen la misma salud mental que otras personas.	,646	-,003	,145	,053	,371
Confían en sí mismas tanto como las personas sin discapacidad.	,509	-,040	,338	,085	,267
Se integran en la sociedad del mismo modo que el resto de la población.	,373	,109	,712	-,015	,095
Aportan valores que enriquecen el entorno laboral.	,227	,608	,177	,111	,281
Tienen la misma calidad de vida que el resto.	,246	-,017	,689	,108	,232
Están integradas en la sociedad.	,068	,010	,814	,104	,068
Tienen derecho a tener hijos.	,139	,112	,256	,732	,165
Las Universidades deberían ofrecer programas de formación adaptados a personas con discapacidad intelectual.	-,018	,665	,115	,140	,251
La inclusión en el entorno universitario de personas con discapacidad intelectual favorece la aceptación de la diferencia.	-,015	,793	,020	,130	-,065
La presencia de personas con discapacidad intelectual enriquece a la comunidad universitaria.	,197	,776	-,047	,163	,178
Me gustaría trabajar junto a una persona con discapacidad intelectual.	,347	,492	,089	-,013	,205
La presencia en la facultad de los alumnos del Programa de Formación Laboral ha mejorado mi actitud hacia la discapacidad intelectual.	,398	,507	,049	-,193	-,414

Tabla 3. Resultados del Análisis Factorial

Para conocer cuáles son las opiniones que cada uno de los colectivos del estudio arroja sobre cada uno de los factores conformados, se lleva a cabo un análisis de varianza ANOVA que permitirá contrastar la hipótesis de igualdad entre las medias. Los resultados aportados por el estadístico F de la prueba mostrarán el grado de

parecido existente entre las medias que se comparan. Además, se determinará la existencia de diferencias entre las medias a través de los contrastes a posteriori, *Post Hoc*, que ofrecerá la agrupación de cada grupo de sujetos en cada factor (Tabla 4).

	MEDIA Estudiantes y egresados Programa (N=41)	MEDIA Profesores Programa (N=8)	MEDIA Colaboradores lugares prácticas o "apoyos naturales" (N=11)	MEDIA Estudiantes Facultad sin Contacto directo con el programa (N=117)	MEDIA Mediadores Laborales Voluntarios + Estudiantes Prácticum Máster y Psicopedagogía (N=27)	F	sig
Capacidades	0,95 ^a	0,30 ^{ab}	-0,01 ^a	-0,34 ^b	-0,04 ^a	16,71	0,00
Inclusión universitaria	-0,07 ^a	-0,12 ^a	0,23 ^a	-0,02 ^a	0,11 ^a	0,31	0,87
Integración social	0,79 ^b	-0,81 ^a	-0,78 ^a	-0,07 ^a	-0,33 ^a	12,60	0,00
Proyección familiar	0,56 ^b	-0,88 ^a	0,04 ^b	-0,11 ^{ab}	-0,13 ^{ab}	5,69	0,00
Derechos laborales	0,09 ^{ab}	0,59 ^b	0,28 ^{ab}	-0,02 ^{ab}	-0,34 ^a	1,80	0,13

Resultados de los contrastes Post Hoc:

a: Pertenencia al subconjunto homogéneo "a" dentro de cada variable.

b: Pertenencia al subconjunto homogéneo "b" dentro de cada variable.

Tabla 4. Puntuaciones medias en cada factor por colectivo y contrastes *Post Hoc*. Escala de actitudes hacia la discapacidad intelectual

El análisis de varianza refleja mayores puntuaciones de los estudiantes y egresados del Programa de Formación Laboral en los constructos "Capacidades", "Integración social", y "Proyección familiar". Los "apoyos naturales", o colaboradores en los lugares de prácticas, obtienen mayor puntuación en "Inclusión universitaria" y "Derechos Laborales".

Del estudio de los resultados obtenidos de los contrastes *Post Hoc* se puede apreciar que los estudiantes y egresados del programa tienen opiniones diferentes con respecto al resto de colectivos, aunque con matices. Con respecto a las "Capacidades", las agrupaciones muestran que la opinión de estudiantes de la facultad que no tienen contacto directo con el programa es muy diferente a la de los estudiantes y egresados del programa. En relación a la "Integración social", la opinión de los jóvenes con discapacidad intelectual (estudiantes y egresados del programa) difiere de cualquiera de los otros colectivos. En relación a la "Proyección familiar" son los profesores del programa quienes cuentan con opiniones más diferentes a las de los estudiantes y egresados de dicho programa.

El análisis de varianza realizado muestra que no hay diferencias significativas entre las medias de los participantes para los factores "Inclusión universitaria" y "Derechos laborales".

4.2. Resultados del análisis cualitativo

Los resultados obtenidos del análisis cualitativo son coherentes con los del análisis cuantitativo. El colectivo de estudiantes y egresados del Programa, jóvenes con discapacidad intelectual, pone de manifiesto su profundo agradecimiento, se sienten privilegiados y explican que la UAM les ha brindado la oportunidad de aumentar su autonomía: *"al estar en estos cursos me he sentido muy aceptado, muy querido y apoyado... he pegado un gran cambio y ahora soy más autónomo y más maduro... Ya me sé valer por mí mismo"*.

Lo que más les gusta del ambiente universitario es que les abre nuevos horizontes y posibilidades (*"me gusta el ambiente de aquí, universitario, que es como una gran ciudad que tú antes no sabías ni que existía"*), y les ofrece diferentes modos de disfrutar su tiempo libre: *"salgo con amigos, unos de la universidad y otros son de fuera de la universidad", "salimos con gente de aquí, graduados, y con los de magisterio. Hacemos cenas y otras actividades"*. Sugieren la creación de más actividades que refuercen lo aprendido a lo largo del Programa.

Manifiestan múltiples cambios en su vida: *"me siento tranquila y cómoda ... desde que entré aquí me ha cambiado todo. Ha cambiado mi actitud, el comportamiento, el relacionarme más con los compañeros, el relacionarme más entre universitarios... o sea ... estoy encantada"*

y muy orgullosa de estar en este Programa”, “me sentí orgullosa de entrar y conocer a los profesores, conocer a mis compañeros... Me ayudó tanto a superarme... y... no tengo palabras, esto siempre lo voy a llevar dentro de mi corazón”.

Su participación en acciones de voluntariado, les ha permitido recibir y ofrecer ayuda: “los mayores me han aportado mucho y aprendí a ayudar a la gente, hacer que los ancianos se rían y se les suba la moral y estén contentos y felices. Que se lo pasen bien. La experiencia me ha encantado”.

Los profesores del Programa subrayan que esta experiencia ha enriquecido, sin duda, a la institución universitaria porque fomenta valores tales como la solidaridad, la apertura y la flexibilidad. Estiman que constituye para la UAM una vía de ejercicio de responsabilidad social y una oportunidad para destruir estereotipos (“toda la comunidad universitaria se enriquece y aprende de esta experiencia y del contacto con estos chicos”), la presencia de los jóvenes con discapacidad intelectual “ha optimizado el valor y el potencial de estos alumnos en el entorno universitario y laboral” porque “nos demuestran sus enormes ganas de aprender, de trabajar, de seguir luchando, de hacer las mismas cosas que hacen otros jóvenes de su edad”.

Ellos mismos manifiestan cambios en su actitud: “Al principio actuaba de forma paternalista, ahora considero que es absolutamente necesario exigirles y darles feedback al verles actuar. De hecho, creo que es la única manera de ayudarles a superarse, a crecer, a no rendirse ante los nuevos retos. Exigirles..., si bien, facilitándoles el camino, ayudándoles a dar pequeños pasos, animándoles, acompañándoles”.

Los colaboradores en los servicios y departamentos de la UAM donde los jóvenes con discapacidad intelectual realizan sus prácticas son conscientes del valor de su contribución. Superan sus incertidumbres iniciales y manifiestan haber experimentado profundos cambios en su actitud hacia la discapacidad que, en algunos casos, han proyectado sobre sus familias. Sirva como muestra la siguiente cita textual: “me cambió totalmente, por eso, porque te sorprende. Te

sorprenden estas personas. Su coraje, su afán de lucha por demostrar que ellos son tan válidos como los demás, que también pueden hacer lo mismo que tú, con sus limitaciones, pero que también lo pueden hacer. Esto a mi me ha servido para mucho”.

El contacto cotidiano de los colaboradores con los jóvenes con discapacidad, durante el periodo de prácticas laborales, les ha ayudado a saber tratarlos, a saber cómo llegar a ellos, exigirles y sobre todo, a potenciar al máximo sus posibilidades:

“su contacto me ha permitido un trato más cercano y al mismo tiempo, me ha hecho reflexionar sobre mis propias actitudes... Lo que ha sido muy positivo, porque en el fondo uno puede tener buena actitud en general y pensar que eso es bueno, pero a veces afloran actitudes o concepciones un poco más paternalistas hacia ellos. Tiendes a simplificar las situaciones, a no ser exigente y esto me ha hecho pensar que no, que hay que cuidar el trato y la forma de dirigirse, hablarles, exigirles, pedirles y eso para mí ha sido muy bueno. Yo creía que a nivel profesional no tenían tanta capacidad como ahora he visto que tienen”.

Por otra parte, valoran la oportunidad como altamente enriquecedora, aseguran que “la experiencia ha sido muy gratificante porque no es sólo lo que tú les aportas a ellos, ellos también te aportan, porque te hacen plantar un poquito los pies en el suelo” y sugieren que, en el futuro, se contemple la necesidad de una mayor formación inicial del colectivo de mediadores, así como de una mejor selección ya que consideran que algunos mediadores no estaban capacitados para desempeñar su papel adecuadamente (“nuestra preocupación es que su selección y supervisión sea óptima”).

Por lo que se refiere a los mediadores laborales voluntarios, llama la atención que este colectivo subraya, muy especialmente, las altas exigencias derivadas del desarrollo de su misión: “el mediador es un nexo entre la Universidad y la empresa... pues llegan a las empresas y los compañeros y jefes no son conocedores de las características de estos sujetos por lo que pueden llegar a dar una sobreprotección o exclusión. El mediador es puente entre las dos orillas y puede ayudar bastante”.

Han tomado conciencia de que una tarea de estas características requiere capacidad de planificación y habilidad para solventar contratiempos y dificultades inesperadas. Indican que la experiencia es muy enriquecedora, pero requiere sólida formación previa: *“la experiencia me ha proporcionado sobre todo ilusión en el día a día. La verdad es que iba a dejar la carrera, sin embargo, por el hecho de contactar con el programa y participar en él me he motivado tanto que he continuado los estudios”, “veo necesario partir de una formación, pues la necesitamos”*.

Los estudiantes de Psicopedagogía y Máster que realizan sus prácticas en el Programa han modificado su visión de la discapacidad y de la propia Universidad, debido a que han experimentado que es posible vivir experiencias de respeto y amistad a través de la inclusión social (*“ahora sé que la Universidad es un espacio donde debe haber todo el mundo”*). Manifiestan la superación de los temores iniciales: *“en el fondo tenía mucho miedo de no estar lo suficientemente preparado para aquella experiencia, ya que no había tenido contacto previo con personas con discapacidad intelectual. Temía no comprenderles, o ser capaz de enseñarles... pero ahora veo que me enriqueció enormemente”*; y profundos cambios: *“si he cambiado, ya que me he dado cuenta de que en la Universidad no sólo se estudia, sino que también se convive con los demás, se les respeta y se crean lazos de amistad”*.

Los resultados de la investigación realizada permiten ofrecer argumentos que justifican la conveniencia de la inclusión en la Universidad de personas con discapacidad intelectual. Demuestran que es posible realizar con éxito experiencias de inclusión de jóvenes con discapacidad intelectual en entornos universitarios. Se han detectado cambios positivos en la actitud hacia la discapacidad en las personas que se relacionan con los jóvenes con discapacidad intelectual y hay evidencias de que los estudiantes y egresados del Programa se sienten privilegiados por vivir esta experiencia de inclusión. Este tipo de programas puede contribuir, sin duda, a eliminar barreras y a alcanzar el pleno desarrollo de las personas con discapacidad intelectual en la sociedad.

De la investigación se derivó otra línea de reflexión dirigida a perfilar estándares de calidad para favorecer la inclusión de personas con discapacidad intelectual en entornos universitarios; sin embargo, esta línea de reflexión sobrepasa los límites de este artículo (se pueden consultar en De Miguel y Cerrillo, 2010b).

5. DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en esta investigación son coherentes con los proporcionados en otras investigaciones relacionadas con iniciativas similares. La revisión de estas experiencias de inclusión de personas con discapacidad intelectual realizadas en el ámbito internacional (Bowman y Skinner, 1994; Hart et al., 2006; Lobban, 2002; McDonald et al., 1997; Salovita, 2000; Utdisky et al., 1998; Uditsky y Hughson, 2006; Weinkauff, 2002) permite extraer algunas conclusiones de carácter comparativo, tanto sobre la utilización de la Universidad como entorno de aprendizaje inclusivo para las personas con discapacidad, como sobre las características concretas de los programas realizados:

- * Como planteamiento común a las diferentes iniciativas existentes puede considerarse el hecho de que la Universidad se considera el espacio más adecuado para el desarrollo de los programas de formación orientados a la inclusión de las personas con discapacidad intelectual, una vez finalizada la etapa de la Enseñanza Secundaria. Es evidente que la inclusión es un proceso muy complejo, que no se logra únicamente por asistir a una institución universitaria, pero lo cierto es que en ella se abren nuevas posibilidades para las personas con discapacidad intelectual. El mero hecho de asistir físicamente al entorno universitario tiene efectos muy positivos e incrementa sus opciones en el futuro.
- * Las universidades cuentan con los recursos físicos y personales necesarios para el desarrollo de este tipo de programas y permiten que dichos recursos se utilicen de una forma más eficiente.
- * De las experiencias analizadas se deducen también algunos rasgos comunes a los

programas que obtienen resultados satisfactorios. Así, en todos los casos se trata de experiencias cuidadosamente planificadas y evaluadas, generalmente fruto de aplicaciones piloto previas. Suelen atender a un número reducido de estudiantes y plantean, en su mayoría, objetivos similares. Se encuentra más variabilidad, por el contrario, en el modelo adoptado en las mismas, puesto que coexisten programas en los que la integración de los estudiantes con discapacidad intelectual es completa, tanto en las actividades académicas como en el resto, mientras otros plantean un modelo segregado, parcial o totalmente, en las actividades académicas y un modelo integrado en las actividades de carácter complementario. De igual modo, mientras algunas persiguen la obtención de titulaciones que tengan algún tipo de reconocimiento oficial, otras únicamente plantean el logro de los objetivos establecidos en el programa de que se trate.

* Sea cual sea el modelo adoptado, la evaluación de las experiencias realizadas permite constatar los efectos positivos que se alcanzan con este tipo de programas tanto para las personas con discapacidad intelectual como para sus familias y para el resto de los colectivos implicados.

* Para las personas con discapacidad intelectual que toman parte en los programas, los efectos positivos se constatan tanto en las capacidades de carácter académico como en las relacionadas con el crecimiento y desarrollo personal y con las habilidades de carácter social. Así, los resultados coinciden en que los beneficios hacen referencia, al menos, a los siguientes aspectos:

- *Autoestima y confianza.* El hecho de tomar parte en las actividades que son habituales para otras personas de su edad y la experiencia de verse aceptadas en el entorno de la Universidad refuerza la autoestima y la confianza de estas personas. La Universidad es un entorno altamente valorado en nuestra sociedad y formarse en ella hace que las personas

con discapacidad intelectual reduzcan las diferencias de percepción que tienen entre ellas mismas y el resto de la sociedad, puesto que tienden a percibirse más como “estudiantes universitarios” y menos como “estudiantes con discapacidad”.

- *Habilidades académicas.* Los programas tienen efectos positivos en la capacidad de lectura, escritura y comunicación oral de los participantes, así como en las habilidades de carácter numérico.

- *Autonomía.* Las personas que toman parte en este tipo de programas mejoran su capacidad para tomar decisiones y responsabilizarse de las mismas.

- *Capacidades para el empleo.* Los estudiantes con discapacidad mejoran notablemente sus capacidades para desempeñar trabajos en entornos laborales normalizados y mejoran sus expectativas de empleo, a diferencia de los programas orientados a entornos laborales segregados.

* Para las propias universidades los efectos beneficiosos se constatan también en todas las experiencias revisadas. Los estudiantes que cursan estudios relacionados con la inclusión y la discapacidad tienen en estos programas la oportunidad de llevar a cabo prácticas reales durante sus estudios. El resto de la comunidad universitaria se beneficia también de un entorno diverso e inclusivo. Mejora su percepción de las personas con discapacidad intelectual y de lo que estas personas pueden aportar a la sociedad y permite el desarrollo de valores como igualdad, equidad y respeto por los demás.

La existencia de este tipo de programas, por tanto, no beneficia exclusivamente a los estudiantes que los cursan, sino que enriquece el contexto universitario. Si las instituciones de Educación Superior están llamadas a contribuir a la construcción de una sociedad más justa y a formar ciudadanos que participen en los procesos que a ello conduzcan, los programas que incluyan personas con discapacidad intelectual, adecuadamente diseñados e implementados, objetivamente mejoran la

institución universitaria. Estos programas hacen la Universidad mejor.

6. PROSPECTIVA Y LIMITACIONES

A partir de los resultados obtenidos en esta investigación y del análisis de las experiencias nacionales e internacionales de inclusión universitaria de personas con discapacidad intelectual, pueden formularse algunas recomendaciones:

- * Conviene desarrollar políticas inclusivas en el entorno universitario en respuesta a una exigencia de justicia, para mayor enriquecimiento de la Universidad (la inclusión la hace más diversa) y para ofrecer oportunidades de crecimiento personal a los jóvenes con discapacidad intelectual y también al conjunto de la comunidad universitaria.
- * Se deben potenciar las organizaciones inclusivas en sí mismas, en las que todos los miembros estén capacitados para atender la diversidad, en las que la discapacidad se valore como una fuente de enriquecimiento para la comunidad educativa en su conjunto y para su desarrollo institucional. Optar por la inclusión implica diseñar planes de estudio, programas, metodologías y estructuras de organización que favorezcan la inclusión de todo el alumnado. En algunos casos, los estudiantes con discapacidad intelectual requerirán “ajustes razonables” en determinados servicios universitarios para garantizar su efectiva inclusión.
- * La atención a estudiantes con discapacidad es uno de los estándares de calidad que deberían cumplir todas las universidades en el nuevo marco del Espacio Europeo de Educación Superior. La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, en su Protocolo de Evaluación para la verificación de Títulos Oficiales, ha incluido diversos aspectos relacionados con la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad. En este contexto, se hace necesaria una adecuada definición de los servicios y de los componentes de los programas ofrecidos por las universidades a sus estudiantes con discapacidad.

Con independencia de estas aportaciones, conviene también señalar las dos principales limitaciones del estudio. La primera hace referencia a la selección de la muestra: en la investigación educativa se insiste en la necesidad de garantizar la representatividad de las muestras de sujetos que participan en el trabajo, cuando se pretende hacer extensivos los resultados a toda la población. En el estudio que se presenta este aspecto no ha sido contemplado, ya que se ha optado, para esta primera investigación sobre esta materia, por un muestreo no probabilístico de tipo intencional. Este hecho repercute en las posibilidades de generalización o extrapolación de los resultados a otros contextos de naturaleza similar. Podría decirse que las conclusiones de esta investigación marcan una línea y apuntan en una dirección (la plena adecuación del contexto universitario para la inclusión de personas con discapacidad intelectual), pero el tipo de muestra y la naturaleza de la investigación requieren que investigaciones ulteriores reconfirmen estos resultados y los hagan más generalizables.

En segundo lugar, hubiera sido interesante recabar la opinión de los profesores de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la UAM que no tienen relación directa con el Programa (incluso también profesores de otras facultades), si bien este enfoque más amplio de la muestra y de la investigación en su conjunto habría requerido mayores recursos y, en todo caso, puede constituir la base de futuras investigaciones que profundicen en la línea iniciada en España con esta investigación.

Por último, es necesario señalar la necesidad de velar porque toda investigación sobre inclusión sea, además, inclusiva (Parrilla, 2009), entendiendo como tal que favorezca la escucha de las personas con discapacidad; que suponga una construcción inclusiva del conocimiento; que proponga una mirada social sobre los procesos de exclusión e inclusión y que se interese y comprometa con la transformación de la realidad. Es especialmente pertinente defender la necesidad de futuras investigaciones que escuchen “la voz” de las personas con discapacidad intelectual y dejen atrás las formas tradicionalmente establecidas para investigar sobre discapacidad (Rojas, 2008).

BIBLIOGRAFÍA

- Ainscow, M. (2005). Developing inclusive education systems: what are the levers for change? *Journal of Educational Change*, 6 (2), 109-124.
- Borland, J. y James, S. (1999). The learning experience of students with disabilities in higher education: a case study of a UK university. *Disability & Society*, 14, 85-101.
- Bowman, P. y Skinner, L. (1994). Inclusive Education: Seven Years of Practice. *Developmental Disabilities Bulletin*, 22(2), 47-52.
- Casado, R. y Cifuentes, A. (2003). *El acceso al empleo y a la universidad de las personas con discapacidad. Barreras y alternativas*. Burgos: Universidad de Burgos.
- Castillo, F. (2000). Universidad Central de Barcelona. Proyecto Programa para la no exclusión de los estudiantes con discapacidad. *Comunicar*, 1523, 15-18.
- De Miguel, S. y Cerrillo, R. (2010a) (Coords.). *Formación para la inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual*. Madrid: Pirámide.
- De Miguel, S. y Cerrillo, R. (2010b). Resultados de la investigación evaluativa. En S. de Miguel y R. Cerrillo (Coords.): *Formación para la inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual*, (pp. 281-318). Madrid: Pirámide.
- Echeita, G. (2009). Los procesos de inclusión educativa desde la Declaración de Salamanca. Un balance doloroso y esperanzado. En C. Giné (Coord.): *La educación inclusiva. De la exclusión a la plena participación de todo el alumnado*, (pp. 25-47). Barcelona: Horsori.
- Farrell, P. (2000). The impact of research on developments in inclusive education. *International Journal of Inclusive Education*, 4 (2), 153-162.
- Forteza, D. y Ortego, J.L. (2003). Los servicios y programas de apoyo universitarios para personas con discapacidad. Estándares de calidad, acción y evaluación. *Revista de Educación Especial*, 33, 9-26.
- Fuller, M., Bradley, A. y Hall, T. (2006). Listening to students: the experiences of disabled students of learning at university. En M. Adams y S. Brown (eds), *Towards Inclusive Learning in Higher Education: Developing Curricula for Disabled Students*. London: RoutledgeFalmer.
- Fuller, M., Bradley, A. y Healey, M. (2004). Incorporating disabled students within an inclusive higher education environment. *Disability & Society*, 19, 455-468.
- Fuller, M., Healey, A., Bradley, A. y Hall, T. (2004). Barriers to learning: a systematic study of the experience of disabled students in one university. *Studies in Higher Education*, 29 (3), 303-318.
- Hart, D., Grigal, M., Sax, C., Martínez, D. y Will, M. (2006). Postsecondary Education Options for Students with Intellectual Disabilities. *Research to Practice*, 45.
- Holloway, S. (2001). The experience of higher education from the perspective of disabled students. *Disability & Society*, 16, 597-615.
- Ibáñez, P. (2002). La UNED ante la discapacidad. *A distancia*, 20 (1), 20-27.
- Izuzquiza, D. y Herrán, A. de la. (Coords.) (2010). *Discapacidad intelectual en la empresa. Las claves del éxito*. Madrid: Pirámide.
- Lobban, M. (2002). *Up the Hill Project. Pathways 6 Conference 2002: Taking their place: People with Intellectual Disability at University*. Extraído el 2 de enero de 2011, de <http://www.adcet.edu.au/StoredFile.aspx?id=966&fn=Malcolm%20Lobban.pdf>
- McDonald, L., Macpherson-Court, L., Franks, S., Uditsky, B. y Symons, F. (1997). An inclusive university program for students with moderate to severe developmental disabilities: Student, parent and faculty perspectives. *Developmental Disabilities Bulletin*, 25 (1), 43-67.
- Molina, C. y González-Badía, J. (2006). *Universidad y discapacidad. Guía de Recursos*. Colección Telefónica Accesible. Madrid: Telefónica, Cermi y Ediciones Cinca.
- Moswela, E. y Mukhopadhyay, S. (2011). Asking for too much? The voices of students with disabilities in Botswana. *Disability & Society*, 26 (3), 307-319.
- Parrilla, A. (2009). ¿Y si la Investigación sobre la Inclusión no fuera Inclusiva? Reflexiones desde una Investigación Biográfico-Narrativa. *Revista de Educación*, 349, 101-117.
- Paul, S. (2000). Students with disabilities in higher education: a review of the literature. *College Student Journal*, 34, 200-210.
- Peralta, A. (2007). *Libro Blanco sobre Universidad y Discapacidad*. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad.
- Riddell S., Tinklin T. y Wilson A. (2005). New Labour, Social Justice and Disabled Students in Higher Education. *British Educational Research Journal*, 31(5), 623-643.

- Riddell, S., Wilson, A. y Tinklin, T. (2002). Disability and the wider access agenda: supporting disabled students in different institutional contexts. *Widening Participation and Lifelong Learning*, 4 (3), 12-26.
- Rojas, S. (2008). La “voz” de las personas con discapacidad intelectual en investigación educativa. Repensando las prácticas de investigación. *Revista de Educación*, 345, 377-398.
- Ryan, J. y Struths, J. (2004). University Education for All? Barriers to Full Inclusion of Students with Disabilities in Australian Universities. *International Journal of Inclusive Education*, 8, 73-90.
- Salovita, T. (2000). An inclusive adult education program for students with mild to severe developmental disabilities: experiences from a pilot project in Finland. *Developmental Disabilities Bulletin*, 28, 27-39.
- Segura, C. y Andreu, I. (1999). *Panorama actual de la población universitaria con discapacidad de la Universidad Politécnica de Valencia*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.
- Shevlin, M., Kenny, M. y McNeela, E. (2004). Participation in higher education for students with disabilities: an Irish perspective. *Disability & Society*, 19 (1), 15-30.
- Susinos, T. (2007). “Tell me in your own words”: disabling barriers and social exclusion in young persons. *Disability & Society*, 22 (2), 117-127.
- Susinos, T. y Calvo, A. (2006). “Yo no valgo para estudiar...”. Un análisis crítico de la narración de las experiencias de exclusión social. *Contextos educativos*, 8-9, 87-106.
- Susinos, T. y Parrilla, A. (2004). Barreras para la inclusión educativa y social. Experiencias sobre la vida en la escuela y la comunidad narradas en primera persona. En J. López et al. (Eds.): *Cambiar con la sociedad, cambiar la sociedad. Actas 8º Congreso de Organización de Instituciones Educativas*, (pp. 309-312). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Susinos, T. y Parrilla, A. (2008). Dar la voz en la investigación inclusiva. Debates sobre inclusión y exclusión desde un enfoque biográfico-narrativo. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en la Educación*, 6 (2) 157-171.
- Susinos, T., Calvo, A. y Rojas, S. (2009). Becoming a woman: the construction of female subjectivities and its relationship with school. *Gender and Education*, 21 (1), 97-110.
- Susinos, T., Rojas, S. y Haya, I. (2004). Barreras para la participación desde un enfoque biográfico-narrativo. “Dar voz” en situaciones de máxima dificultad comunicativa. En R.E. Valle y E.J. Díez (Ed.): *Educación y diversidad: comunidades educativas*. León: Universidad de León.
- Taylor, M., Baskett, M. y Wren, C. (2010). Managing the transition to university for disabled students. *Education & Training*, 52 (2), 165-175.
- Tinklin T. y Hall J. (1999). Getting Round Obstacles: Disabled Students' Experiences in Higher Education in Scotland. *Studies in Higher Education*, 24 (2), 183-94.
- Uditsky, B. y Hughson, A.E. (2006). *Inclusive post-secondary education for students with significant developmental disabilities: challenging legal, moral and pragmatic assumptions*. Extraído el 2 de enero de 2011, de <http://www.nl.edu/dse/docs/Uditsky%20and%20Hughson.Inclusive%20post-secondary%20education.pdf>
- Uditsky, B., Frank, S., Hart, L. y Jeffery, S. (1998). On Campus: integrating the university environment. En D. Baine, D. Sobsey, L. Wilgosh, y G.M. Kysela, (Eds.): *Alternative futures for the education of students with severe disabilities*, (pp. 96-103). Edmonton: University of Alberta.
- Universidad Autónoma de Madrid (2004). *Protocolo de atención a personas con discapacidad*. Madrid: Oficina de Acción Solidaria y Cooperación de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Universidad de Málaga (2007). *Guía de orientación al profesorado del alumnado con discapacidad de la Universidad de Málaga*. Málaga: Servicio de Apoyo al Alumnado con Discapacidad de la Universidad de Málaga.
- Universidad del País Vasco (2001). *Plan de integración en la UPV/EHU de la comunidad universitaria con discapacidades*. San Sebastián: Universidad del País Vasco.
- Weinkauf, T. (2002). College and University? You've got to be kidding: Inclusive post-secondary education for adults with intellectual disabilities. *Crossing Boundaries – an interdisciplinary journal*, 1 (2). Extraído el 2 de enero de 2011, de http://stepsforward.homestead.com/College_and_University_You_ve_Got_to_be_Kidding.pdf